

DON RAFAEL CARRERA,

Capitan Jeneral de ejército, Presidente de la República, Superintendente jeneral de hacienda, Comendador de la Real Orden de Leopoldo de Bélgica, y condecorado con diferentes medallas y otras distinciones por acciones de guerra etc. etc.



POR CUANTO: Atendiendo á los buenos servicios, fidelidad y aptitudes de Don

Por tanto: He venido en nombrarle y nombro Gobernador perpetuo del pueblo de _____ en el Departamento de _____ con toda la autoridad, poder y jurisdiccion bastante para rejir bien y gobernar á todos los habitantes del dicho pueblo, haciendo que planten sus sementeras, que cerquen sus sitios, compongan sus casas y que no haya embriaguez ni delitos, que las familias vivan en buen orden é intelijencia, que todos obedezcan las autoridades y leyes, y las disposiciones superiores emanadas del Gobierno. Ademas, cuidará de que se cobren los impuestos de comunidades y que la iglesia y convento, cabildo y cárcel se mantengan con decencia.

Y como prueba y testimonio de confianza y premio al expreso Gobernador Don _____ le confiero la medalla de honor que llevará al cuello en todas las ocasiones solemnes, debiendo por tales títulos ser respetado por todos y obedecido de sus súbditos.

Este despacho será presentado al Corregidor, que pondrá en solemne posesion de él al agraciado, leyéndose despues del oficio divino, asistiendo el Padre Cura, Municipalidad y todo el pueblo.

DADO en el Palacio del Gobierno, firmado de mi mano y sellado con el sello de la República, en Guatemala, á _____ de _____ de 18_____

